

ASOCIACIÓN INSURTECH COLOMBIA
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA No. 4

A los **19** días del mes de **marzo** de 2026, siendo las 4:00 p.m., se reunió la Asamblea General de Asociados de la **ASOCIACIÓN INSURTECH COLOMBIA** (en adelante la "Asociación" o "AIC"), en sesión ordinaria, de forma mixta (presencial y no presencial), por comunicación simultánea, sucesiva e inmediata, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19º de la ley 222 de 1995 y el artículo 36º de los estatutos de la Asociación. La reunión presencial se llevó a cabo en las oficinas de Fasecolda y de manera virtual por medio de la plataforma *Google Meet*, previa convocatoria escrita enviada por el representante legal a todos los asociados, con la antelación prevista en los estatutos y la ley.

En la reunión estuvieron presentes y/o debidamente representados los siguientes asociados, de quienes se verificó en debida forma su identidad:

Asociado	Representado por
Aseguradora Solidaria de Colombia	Jaime Zuluaga
AVOS Tech	Hugo Parada
Blitz	Sergio Zuñiga
BMI	Luis Hortua
Seguros Bolívar	Nelson Andrés Betancourt
Busqo.com Agencia de Seguros Ltda.	Juan Camilo Ayala
Covergo	Ricardo Casares
Datacredito Experian	Carolina Jiménez
Digital Bank Latam	Oscar Triana
Falabella Agencia de Seguros Ltda.	Álvaro Villate
Faro Soluciones S.A.S.	Andrea Sánchez
Figuro S.A.S.	Juan Camilo González
Grupo Mok Colombia S.A.S.	Jorge Muguerza
Grupo R5 Limitada	Fernando Sucre
Mawdy	Iván Ríos
Metlife	David Delgado
Monokera S.A.S.	Wilson López
PrevIA	Oscar González

Grupo PBK	Luis Alberto Alvarado
Risktalk S.A.S.	Carlos Tobón
SBS Seguros Colombia S.A.	Raúl Monroy
Seguros Mundial	Fernando Marín
Sekure Ltda.	Rodrigo Alfonso
Sigma Solutions	Daniela Morales
Sunlight Solutions	Antonio Lizano
Suramericana Tech S.A.S.	Alejandro Giraldo
Tech and Solve S.A.S.	Luis Alfonso Santa Cruz
Transfiriendo S.A.	Manuel Pérez
WIP (Aplicando S.A.S.)	Jessica Tabares
Zurich	Santiago Reyes
Número total de asociados presentes: 30	

Así mismo, se encontraban presentes los siguientes miembros de la Asociación:

- Mathilde Viola, en calidad de Directora Ejecutiva de la Asociación.

Encontrándose presentes, al inicio de la reunión, 30 de los 56 asociados con los que cuenta la Asociación, la Asamblea General de Asociados, por unanimidad de los presentes, decidió darle a la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del acta.
4. Palabras del Presidente de la Junta Directiva.
5. Presentación y consideración del Informe de Gestión del Representante Legal y la Junta Directiva.
6. Estudio y consideración de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
7. Propuesta de reinversión del excedente fiscal del periodo 2025.
8. Reforma de los estatutos: modificación del artículo 39 relativo a la composición de la Junta Directiva.
9. Elección del nuevo miembro de la Junta Directiva en representación de los Asociados Colaborativos.
10. Presentación del Plan Estratégico para el año 2026.
11. Nota sobre la actualización de categorías de membresías.
12. Propositiones y varios.

13. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

Después de realizar el llamado a lista, se deja constancia que se encontraban presentes y debidamente representados 30 asociados, equivalentes al 53.5% del total de los asociados vinculados a la Asociación, por lo que existe quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente en esta sesión, de conformidad con lo estipulado en el artículo 37º de los estatutos de la Asociación.

2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión

La Asamblea General de Asociados, por unanimidad, designó como Presidente de la reunión al señor Rodrigo Alfonso, Presidente de la Junta Directiva de la AIC, y como Secretaria de la misma a la señora Mathilde Viola, Directora Ejecutiva de la AIC, quienes estando presentes manifestaron aceptar sus nombramientos como Presidente y Secretaria, respectivamente.

3. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del acta

La Asamblea General de Asociados, por unanimidad, designó a Carolina Jiménez, miembro de la Junta Directiva de la AIC, y a Fernando Sucre, también miembro de la Junta Directiva de la AIC, para conformar la comisión para la revisión y aprobación del acta.

4. Palabras del Presidente de la Junta Directiva

Tomó la palabra el Presidente de la reunión, Rodrigo Alfonso, quien agradeció la asistencia de los asociados tanto de forma presencial como virtual. Destacó la madurez creciente de la Asociación y el reconocimiento que ha ganado ante diferentes entidades del sector. Señaló que el año 2025 fue un periodo de transformación institucional, con cambios en la dirección ejecutiva liderados inicialmente por Angélica Ardila y posteriormente por Mathilde Viola, resaltando el despegue y crecimiento observado en el último trimestre del año. Mencionó los tres ejes principales de trabajo de la Asociación: regulatorio, ventas y educación, así como la generación de colaboración entre asociados para impulsar nuevos modelos de negocio y aumentar la penetración de seguros en Colombia. Agradeció a los miembros de la Junta Directiva por su dedicación y compromiso.

5. Presentación y consideración del Informe de Gestión del Representante Legal y la Junta Directiva

Tomó la palabra la Secretaria de la reunión, Mathilde Viola, en su calidad de Directora Ejecutiva de la Asociación, quien dio lectura y explicó el informe de gestión por el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025, mismo que fue previamente acogido por la Junta Directiva de la Asociación.

Se destacaron los siguientes logros del año 2025:

- La Asociación cerró el año con 59 miembros activos, con un crecimiento neto de un miembro frente al 2024.
- Se obtuvo la calificación en el régimen tributario especial de la DIAN.
- Se registró un incremento del 33% en el saldo de caja a final de año.
- Se desarrollaron nuevas alianzas locales e internacionales, incluyendo alianzas con la Universidad Externado de Colombia, Insurtech Israel, Insurtech New York, y el fortalecimiento de la colaboración con Fasecolda.
- Se organizaron cinco eventos presenciales de la AIC en el 2025 y lo que va del 2026.
- Se implementó una nueva estrategia de comunicación en LinkedIn a partir de octubre de 2025, con un aumento del 88% en impresiones, 91% en reacciones y 266% en comentarios.
- Se participó en eventos internacionales a nivel país y de la región.

6. Estudio y consideración de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025

Haciendo uso de la palabra, Mathilde Viola, como Directora Ejecutiva de la Asociación, procedió a presentar los puntos relevantes de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, manifestando que estos, así como los documentos que lo componen, estuvieron a disposición de los asociados para su estudio en el marco del ejercicio del derecho de inspección que les asiste.

Se informó que los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$517 millones en 2025, con una variación del 3.2% frente al 2024. Los gastos operacionales crecieron un 4.5% llegando a \$400 millones de pesos. El resultado del periodo fue de \$23 millones, cifra que se explica por ajustes contables de ejercicios anteriores (\$83 millones en gastos de ejercicios anteriores no contabilizados previamente), hallazgos identificados en la auditoría contable llevada a cabo en mayo y junio de 2025 con ocasión del cambio de contador.

En cuanto al flujo de efectivo, el saldo en caja inició en \$198 millones en enero, descendió entre abril y junio, y tuvo una recuperación sostenida a partir de julio, cerrando el año en \$262.8 millones con un crecimiento del 32.3%.

Copia de los estados financieros de la Asociación se adjunta al protocolo de la reunión.

7. Propuesta de reinversión del excedente fiscal del periodo 2025

Tomó nuevamente la palabra Mathilde Viola, quien presentó la propuesta de reinversión del excedente fiscal del periodo 2025, el cual asciende a \$118.078.656 pesos. De conformidad con el artículo 359 del Estatuto Tributario, la totalidad de dicho excedente debe ser reinvertida en actividades del objeto social durante el año 2026.

La propuesta de reinversión se distribuye en las siguientes líneas:

- Producción, preparación y diseño del primer evento internacional de la AIC, a llevarse a cabo el 12 de noviembre de 2026 en Bogotá (\$40 millones).
- Eventos presenciales con agenda académica y de networking (\$35 millones).
- Formación y capacitación para asociados (\$15 millones).
- Creación de contenido técnico: whitepapers y estudios sectoriales (\$12.1 millones).
- Eventos del primer trimestre de 2026, ya ejecutados (\$16 millones).

Votación del primer bloque (puntos 5, 6 y 7)

Sometidos a votación mediante la plataforma Election Runner, los puntos 5, 6 y 7 del orden del día, la Asamblea General de Asociados se pronunció de la siguiente manera:

- Aprobación del Informe de Gestión 2025: 100% de aprobación.
- Aprobación de los Estados Financieros: 100% de aprobación.
- Aprobación de la propuesta de reinversión de excedentes: 100% de aprobación.

Votaron 28 asociados, equivalentes al 93% de los asociados presentes en la Asamblea.

8. Reforma de los estatutos: modificación del artículo 39 relativo a la composición de la Junta Directiva

La Secretaria de la reunión informó a la Asamblea que Andrés Gutiérrez, quien ocupaba el cargo de miembro independiente de la Junta Directiva, había presentado su renuncia a dicho cargo.

En consecuencia, la Junta Directiva propuso a la Asamblea una reforma del artículo 39 de los estatutos, relativo a la composición de la Junta Directiva. La propuesta consiste en eliminar el cargo de miembro independiente y asignar dicho cupo a la categoría de asociados colaborativos.

De esta manera, la composición de la Junta Directiva pasaría de: cuatro (4) representantes Insurtech, un (1) colaborativo, un (1) acelerador y un (1) independiente, a: cuatro (4) representantes Insurtech, dos (2) colaborativos y un (1) acelerador. El total se mantiene en siete (7) miembros.

La Secretaria explicó que esta reforma busca dar mayor representación a los asociados colaborativos y reconocer su creciente importancia dentro de la AIC, dado el aumento en el número de asociados de esta categoría.

Votación de la reforma de estatutos

Sometida a votación mediante la plataforma Election Runner, la reforma del artículo 39 de los estatutos fue aprobada con el 100% de los votos emitidos. Votaron el 90% de los asociados presentes en la Asamblea. Para esta decisión se requería el 70% de los votos presentes conforme al párrafo segundo del artículo 38 de los estatutos, requisito que se cumplió satisfactoriamente.

9. Elección del nuevo miembro de la Junta Directiva en representación de los Asociados Colaborativos

A continuación, la Secretaria de la reunión procedió a informar que se postularon cuatro candidatos para el cargo de nuevo miembro de la Junta Directiva en representación de los Asociados Colaborativos:

- Fernando Marín, de Seguros Mundial.
- David González, de Seguros Bolívar.
- David Delgado, de Metlife.
- Raúl Monroy, de SBS Seguros Colombia S.A.

Se precisó que, de conformidad con el procedimiento establecido en la asamblea anterior para la elección de la Junta Directiva, y según lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos, únicamente los Asociados Colaborativos participaron en esta votación. Los perfiles de los candidatos, incluyendo videos de presentación y hojas de vida, fueron previamente compartidos con los representantes de los asociados colaborativos.

Realizada la votación mediante la plataforma Election Runner, los resultados fueron los siguientes:

- Raúl Monroy: 3 votos.
- Fernando Marín: 2 votos.
- David González: 1 voto.
- David Delgado: 1 voto.

Votaron el 70% de los Asociados Colaborativos presentes invitados a votar. En consecuencia, se eligió a Raúl Monroy, de SBS Seguros Colombia S.A., como nuevo miembro de la Junta Directiva de la Asociación en representación de los Asociados Colaborativos.

ACEPTACIÓN DEL CARGO

Estando presente en la reunión, Raúl Monroy manifestó expresamente que aceptaba su nombramiento como miembro de la Junta Directiva de la Asociación, agradeciendo la confianza depositada en él y comprometiéndose a trabajar de la mano con el equipo de la Junta Directiva y con todos los asociados.

En este orden de ideas, la Secretaria de la reunión informó a la Asamblea General de Asociados que la Junta Directiva de la Asociación quedaría conformada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Categoría
Miembro de Junta Directiva	Jessica María Tabares Suárez	Asociado Insurtech
Miembro de Junta Directiva	Rodrigo Alfonso Cristancho	Asociado Insurtech
Miembro de Junta Directiva	Fernando Andrés Sucre Schnell	Asociado Insurtech

Miembro de Junta Directiva	Sergio Zúñiga González	Asociado Insurtech
Miembro de Junta Directiva	Jimmy Alexander Aparicio Bejarano	Asociado Colaborativo
Miembro de Junta Directiva	Raúl Monroy	Asociado Colaborativo
Miembro de Junta Directiva	Emma Carolina Jiménez Castro	Asociado Acelerador

10. Presentación del Plan Estratégico para el año 2026

La Secretaria de la reunión procedió a exponer el plan estratégico de la Asociación para el año 2026, el cual fue aprobado por la Junta Directiva el 13 de noviembre de 2025 y comunicado a todos los asociados. Se indicó que el 2026 será un año decisivo para la consolidación institucional y la proyección internacional de la AIC.

El plan se estructura en cuatro ejes principales:

- Incidencia en política pública: liderar la conversación sobre Open Finance, posicionar a la AIC como referente técnico ante el gobierno y el regulador.
- Innovación en negocio: fortalecer espacios de matchmaking entre aseguradoras, startups y aliados. Se anunció la preparación de un evento conjunto con Fasecolda y Fedesoft en abril.
- Conocimiento: creación de contenido técnico, ampliación de capacitaciones y formaciones para asociados, y fortalecimiento de las mesas de trabajo (política pública, innovación y tecnología, y nuevos modelos de negocio).
- Gobernanza: aumentar la participación de los asociados, asegurar la sostenibilidad financiera de la AIC y fortalecer la transparencia sobre objetivos y resultados.

Se destacaron como proyectos clave para el 2026:

- Entrega de una propuesta nacional ante el Gobierno y el Regulador.
- Participación en las mesas de política e innovación del Plan Nacional de Desarrollo.
- Primer evento cumbre de la Asociación el 12 de noviembre de 2026 en Bogotá (evento de un día completo con agenda académica, networking y muestra comercial).
- Retos de innovación para conectar Insurtechs, proveedores de tecnología y aceleradores con actores tradicionales del sector.
- Fortalecimiento de las mesas de trabajo y la estrategia de comunicación y contenido.

11. Nota sobre la actualización de categorías de membresías

La Secretaria informó a la Asamblea sobre los siguientes ajustes previstos en materia de categorías de membresías, que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2027:

- Las empresas de asistencias, actualmente clasificadas como Asociados Insurtech, pasarán a la categoría de Asociados Colaborativos, con el fin de homogeneizar la clasificación con las prácticas de las asociaciones miembros de la Alianza Insurtech Panamericana (México, Chile y Argentina).

- Se definirán criterios objetivos para las subcategorías (startup y scaleup), basados en tamaño de equipo y ventas anuales, así como rangos para intermediarios, brokers y agencias según volumen de primas intermediadas.

Se informó igualmente que, por decisión de la Junta Directiva, no se realizará actualización al IPC de las membresías para el año 2026, manteniéndose las tarifas en los mismos montos vigentes durante el año 2025. La actualización de tarifas se llevará a cabo en 2027.

12. Propositiones y varios

La secretaria de la reunión tomó la palabra y procedió a abrir el espacio para dudas o comentarios de los asociados. Intervinieron varios asociados con comentarios sobre temas regulatorios, experiencias internacionales en materia de sandbox regulatorio y la importancia de los eventos de innovación para conectar aseguradoras con soluciones tecnológicas.

13. Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, la secretaria de la reunión verificó nuevamente el quórum. Agotado el orden del día, se levantó la sesión. La Directora Ejecutiva agradeció a todos los asociados por su confianza, apoyo y participación en la reunión.

Los comisionados que aprueban el acta:

Carolina Jiménez

Comisionada para revisión y aprobación del acta

Fernando Sucre

Comisionado para revisión y aprobación del acta



Rodrigo Alfonso Cristancho

Presidente de la reunión y representante legal de la Asociación



Mathilde Viola

Secretaria de la reunión y directora ejecutiva de la Asociación